



RUEGO QUE PRESENTA GONZALO ABAD MUÑOZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL VOX CARTAGENA, SOBRE “PODA DE PALMERAS SIN DAÑAR LA PLANTA”

En las últimas semanas se está procediendo a la poda anual de las palmeras que adornan varias calles de nuestra ciudad, se entiende que con cargo al contrato de “Conservación y mejora de jardines y arbolado municipal de Cartagena”. En ésta operación, según se puede apreciar a simple vista, se están eliminando varias coronas de hojas verdes, en contra de la recomendación de todos los manuales y pliegos de prescripciones técnicas: “se podarán las hojas muertas, rotas, enfermas o secas, y como máximo una sola corona de maduras, pero nunca de hojas adultas”. Con la poda radical que se está haciendo, la sección del tronco queda visiblemente debilitada, lo que aparte del mal efecto estético, reduce la capacidad de crecimiento de la planta.

RUEGO:

Que por parte de los servicios técnicos municipales se den instrucciones al delegado o responsable de la empresa para que la poda de palmeras se lleve a cabo sin eliminar las hojas verdes, tal como recomienda en todos los manuales y pliegos de condiciones, con el objeto de no dañar las plantas.

Cartagena, 20 de julio de 2020

Fdo: Gonzalo Abad Muñoz
Concejal-Portavoz Grupo Municipal VOX Cartagena

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



